

RESOLUCION -D- N° 70/2011

**Salta, 30 de Marzo de 2011
Expediente N° 19.039/10**

VISTO:

La Resolución N° CD- 577/10 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la T.U.L.C. Silvana Pamela CAJAL de HUCENA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Rosa CORONEL, Secretaria de la Sede Regional Orán, informa que la mencionada docente tomó posesión de sus funciones el 13 de Diciembre de 2010, según consta a fs. 69 del presente expediente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **T.U.L.C. Silvana Pamela CAJAL de HUCENA**, D.N.I. N° 22.677.020, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, el 13 de Diciembre de 2010.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán e interesada para su toma de razón y demás efectos.

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA